Órgano de contratación:	**Servicio al que está adscrito el contrato:**	**Expediente:** CONTR 2026/74679
D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	**Documento:** ACTA MESA 1

OBJETO: SERVICIO DE RECOGIDA, TRASLADO Y DEPÓSITO DE CADÁVERES QUE REQUIERAN LA PRÁCTICA DE AUTOPSIAS, NECROPSIAS Y PRUEBAS DE INVESTIGACIÓN FORENSE A REALIZAR EN LAS SEDES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, TANATORIOS Y CENTROS SANITARIOS CONVENIADOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: APERTURA SOBRE 1 Y SOBRE 3

Asistentes:

Presidenta:

- Dª. Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, o persona que lo sustituya.

Vocales:

- Dª Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- Dª. Francisca Pérez Torronteras, Interventora Provincial Adjunta de Sevilla.
- Dª Rocío Marín Andrés, Directora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses en Sevilla.
- Dª Alicia Rios Quirce, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla, o persona que lo sustituya.

Secretaria:

- D Ildefonso Romero López, Jefe de Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/06/2026
	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSEXUD2B5T9LM96VNZLB88EWAV	PÁG. 1/3

En la sala de Juntas de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, siendo las **12:00 horas** del día **18 de junio de 2026**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la apertura y examen de la documentación general del sobre 1 correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma la siguiente oferta:

EMPRESAS LICITADORAS	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
B88718101 - EVOLVASKILLS SOCIEDAD LIMITADA	15/06/2026 23:05

Examinada la documentación presentada por la licitadora, y considera que está correcta. Por tanto, se propone por unanimidad proceder a la apertura del sobre 3 correspondiente a la Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas exigidos en el punto 8.A del PCAP, y a calificar la documentación presentada por las licitadoras, que es la siguiente:

PROCEDIMIENTO: ABIERTO PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: **307.834,19** (IVA excluido)				
LICITADORAS	EVOLVASKILLS, S.L			
PROPOSICIÓN ECONÓMICA (Máximo 80 puntos)	287.842,51			
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	**80,00**			
MEJORAS (MÁX. 10 PUNTOS)				
Tiempo mínimo de respuesta (MÁX. 10 PUNTOS)	**10**			
Disponer de cámaras frigoríficas (MÁX. 10 PUNTOS)	**10**			
TOTAL	**100,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

C/ María Auxiliadora, n.º 13 , 41003 – Sevilla
Telf: 955043500

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/06/2026
	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSEXUD2B5T9LM96VNZLB88EWAV	PÁG. 2/3

La Mesa de Contratación acuerda elevar ante el órgano de contratación la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente :

LICITADORAS	PUNTUACIÓN
EVOLVASKILLS, S.L	100

A la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras y de acuerdo con el art. 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación eleva propuesta al órgano de contratación para la adjudicación del contrato a EVOLVASKILLS SOCIEDAD LIMITADA. en el procedimiento de licitación.

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dicha licitadora de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de su requerimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se aprueba y se firma la presente Acta, de la que yo, Secretario, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

EL SECRETARIO,

Fdo. Ildefonso Romero López

C/ María Auxiliadora, n.º 13 , 41003 – Sevilla
Telf: 955043500

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	AURORA DE LA HOZ MONTOYA	19/06/2026
	ILDEFONSO ROMERO LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSEXUD2B5T9LM96VNZLB88EWAV	PÁG. 3/3